

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE 2014

Reunidos en el Instituto Hacendario del Estado de México, ubicado en la Calle Federalismo Número 103, Santiago Tlaxomulco, en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas con trece minutos del día 14 de mayo de 2014, los CC. C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización y Presidente Suplente del Consejo Estatal para la Armonización Contable (Consejo); C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo; Ing. Roberto Galván Peña, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; Lic. Moisés Urueta Ángeles, representante de la Subsecretaría de Ingresos; Mtro. Hugo Ayala Ramos, Representante del Subsecretario de Planeación y Presupuesto; Mtro. Francisco Aguilera Morales, Suplente del Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C; C.P. Francisco Mata Vázquez, Representante del Secretario de la Contraloría; Lic. Armando Rubí Guadarrama, Tesorero Municipal de Temascaltepec; Lic. Néstor Ignacio Ortega González, Tesorero Municipal de Zinacantepec; T.A. Edgar Rossell Lara Arguello, Tesorero Municipal de Amanalco; así como el C.P. Jorge Francisco Maza Cervantes, Tesorero Municipal de Cuautitlán, quienes se constituyen como Consejo Estatal para la Armonización Contable con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión del año 2014, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
2. Seguimiento de Acuerdos Derivados de la Primera Sesión del Consejo Estatal para la Armonización Contable del Año 2014
3. Asuntos Generales
4. Clausura de la Sesión

En relación al numeral 1.- El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión anterior, para proceder a su aprobación mediante voto. Después de la lectura de la misma y no habiendo comentarios por parte de los integrantes del Consejo, se votó en favor de ésta, procediéndose a recabar las firmas de los tesoreros representantes.

Para llevar a cabo el numeral 2.- El Secretario Técnico comentó a los participantes que derivado de la primer sesión del año 2014 fueron aprobados cuatro acuerdos, los cuales guardan el estado que se describe a continuación:

Referente al acuerdo relativo al calendario en que sesionará este consejo, quedan aprobadas las fechas que en este rubro fueron acordadas.

En cuanto al segundo acuerdo, que establece la presentación del reporte de asistencia a los cursos de capacitación del año 2013, el Secretario Técnico comentó a los presentes que derivado de dicho reporte, se tiene el registro de la participación de 72 municipios que atendieron el llamado de las asesorías, sumando un total de 427 asistentes; correspondiendo a esta cifra respectivamente, 303 asistentes de las distintas

tesorerías municipales, 76 de los diferentes sistemas DIF que integran los municipios, 42 asistentes de los diferentes Sistemas de Agua Municipal y 6 asistentes de los diferentes Institutos del Deporte de extracción Municipal.

El tercer acuerdo requería la acción del Secretario Técnico, quien giraría oficios dirigidos a los Presidentes Municipales de la Entidad, con la finalidad de informar sobre la asistencia de sus servidores públicos a la capacitación del año 2013 así como también de las obligaciones y sanciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al respecto del presente punto el Secretario Técnico comentó a los participantes que aprovechará esta vía de comunicación a efecto de poder hacerles la invitación para la capacitación del año 2014, la cual se tiene contemplado llevar a cabo de manera simultánea en las 7 regiones, a efecto de aminorar distancias y aumentar el número de participantes de las mismas.

Para concluir con el presente acuerdo, el Secretario Técnico comentó a los asistentes que dicho oficio será enviado con copia de conocimiento tanto al Órgano Superior de Fiscalización como a la Secretaría General de Gobierno, a efecto de poder iniciar el cumplimiento del siguiente acuerdo, mismo que se aborda a continuación.

En lo referente al cuarto acuerdo, el cual establecía la gestión del Secretario Técnico con la Secretaría General de Gobierno, así como del Órgano Superior de Fiscalización, a efecto de programar una reunión con los Presidentes Municipales de la Entidad, con la finalidad de informarles al respecto de las obligaciones de los Municipios y sus autoridades municipales, así como los alcances legales correspondientes al tema de contabilidad gubernamental y rendición de cuentas, el Secretario Técnico abordó la importancia de trabajar conjuntamente con ambas Dependencias, para lograr una mayor formalidad y alcance de las disposiciones en lo que al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se refiere.

Para Finalizar el presente punto del orden del día, el Secretario Técnico informó a los representantes que no obstante que ya se cuentan con los elementos que deberán reunir dichos oficios, se está trabajando en la recopilación de los nombres de los presidentes municipales que integran la Entidad y en breve se les estará turnando los oficios correspondientes a dichos funcionarios, referentes a los puntos anteriormente mencionados, a fin de que con este acto se pueda dar seguimiento a la reunión que se tiene contemplada con Servidores Públicos del Órgano Superior de Fiscalización y la Secretaría General de Gobierno.

Relativo al presente comentario y bajo formal uso de la voz, el C.P.C Fernando Valente Baz Ferreira informó a los participantes que el Órgano Superior de Fiscalización se encuentra preparando el informe de resultados de Cuentas Publicas Municipales; donde se incluirá un apartado especial correspondiente al cumplimiento relativo tanto a la publicación en páginas electrónicas oficiales así como la aplicación de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con referencia al Numeral 3.- El Secretario Técnico invitó a los participantes a efecto de abordar cualquier tema que quisieran tratar al seno del presente Consejo, que no haya sido contemplado dentro del orden del día, por lo que en formal uso de la voz, el Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México, participó a los representantes que derivado de algunas reuniones de acercamiento efectuadas con algunos tesoreros municipales ajenos al presente Consejo, argumentaban tener poca o nula comunicación con sus tesoreros representantes, por lo que invitó a todos los participantes a efecto de

tener una mayor comunicación con sus representados, máxime al tratarse de los acuerdos que de la presente sesión se desprendan, ya que dichas resoluciones van en beneficio de todos los municipios y contribuyen a generar resultados satisfactorios en el desarrollo de las políticas públicas.

Para concluir con la presente diligencia y no habiendo otro tema por agotar, el Secretario Técnico solicitó al C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización y Presidente Suplente de la Primera Sesión del Consejo Estatal para la Armonización Contable del año 2014, dirigir el mensaje final de la misma, quien en dicho acto agradeció la asistencia, desempeño y la participación de todos los convocados, reconociendo la labor hecha por los presentes.

Conocidos y abordados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida y cerrada la presente acta en la Calle Federalismo Número 103, Santiago Tlaxomulco, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 14 de mayo de 2014, firmando los que en ella intervinieron.



C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira
Auditor Superior del Órgano
Superior de Fiscalización y
Presidente Suplente del Consejo
Estatal de Armonización Contable



C.P.C. Marco Antonio Esquivel
Martínez
Contador General Gubernamental y
Secretario Técnico del Consejo
Estatal de Armonización Contable



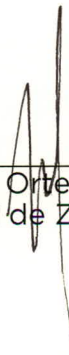
Ing. Roberto Galván Peña
Vocal Ejecutivo del Instituto
Hacendario del Estado de México



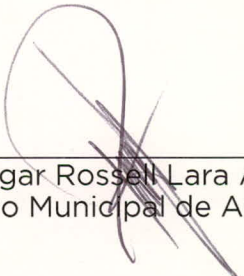
Lic. Moisés Urueta Ángeles
Representante de la Subsecretaría
de Ingresos



Mtro. Hugo Ayala Ramos,
Representante del Subsecretario de
Planeación y Presupuesto



Lic. Néstor Ignacio Ortega González
Tesorero Municipal de Zinacantepec



T.A. Edgar Rossell Lara Arguello
Tesorero Municipal de Amanalco

C.P. Jorge Francisco Maza Cervantes
Tesorero Municipal de Cuautitlán

Lic. Armando Rubí Guadarrama
Tesorero Municipal de
Temascaltepec

